

Atiende IECM casos especiales



Comunidades sin definición de proyectos de Presupuesto Participativo (PP) 2026 y 2027 celebran Asambleas de Casos Especiales.

- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realiza asambleas derivado de la validación de resultados de PP.
- Se realizan en Unidades Territoriales (UT) donde existan situaciones extraordinarias que impidan definir un proyecto ganador mediante el procedimiento ordinario.
- Esto, bajo alguno de los siguientes supuestos:
 - Que no se haya realizado la jornada consultiva en alguna UT.
 - No exista proyecto para ejecutar.
 - Únicamente se cuente con un proyecto dictaminado viable.
 - Que los proyectos sometidos a consulta no hayan recibido opiniones.
 - Exista empate en el primer lugar entre dos o más proyectos.
 - En cumplimiento de lo instruido por una autoridad competente.
- La ciudadanía podrá definir proyectos y establecer prioridades para su ejecución.
- El calendario de las Asambleas de Casos Especiales se puede consultar en: <https://sisecoaac2026.iecm.mx/>
- Las asambleas concluirán el 13 de junio de 2026.
- Con este mecanismo, el IECM garantiza la continuidad del ejercicio de Presupuesto Participativo.

